P. C. S. Pliego

1

~~El Ministerio~~ La relacion de Sen.os que hace

~~el~~ el Oficial semanero ni como un Empleo, no corresponde en

esta Tes.ria ni lo justifican los Docum.tos q. presenta, menos

menos ~~de~~ la cantidad q. dice sirve actualm.te

de Ayud.te de Ceta Plaza q. con. de C. el Libertador

En esta virtud y.o podrale hacer algun abono si precisa

haga comun un Empleo, ni Comision actual, y menos ma-

yor que Cuerpo y destino serviria en el Ejto en tiempo de

la Campaña d.ha donde dice cayó prisionero sin mas

Requisitos ~~si fuera Con todo lo que expone q. ya se~~

~~le anotito~~ no puede esta Tes.ria ~~proceder~~

~~Dios m.s a.~~ proceder á dar su dictamen alguno acerca de ese

Admon de Fzas C.a Lima 7 de 822.

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO

O. L. 74-358

MH-CL74
Caj.18
Doc 365
Fol.1